

Expediente: 1740/24
Carátula: PEREZ FRANCO YONATHAN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315452431 - PEREZ, FRANCO YONATHAN-ACTOR
27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
90000000000 - HERRERA, EVA MICAELA-PERITO CONSULTOR
27303719496 - NUÑEZ, LAURA MARIBEL-PERITO CONTADOR
20315452431 - RIVADEO, JOSE-POR DERECHO PROPIO
27255435499 - MUIÑO MATIENZO, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1740/24



H105036043440

PEREZ FRANCO YONATHAN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO.EXPTE. N°1740/24. JUZGADO DEL TRABAJO IX NOM

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

A la presentación de la letrada Maria C. Muiño Matienzo

No habiéndose abonado el saldo de capital de condena ni los honorarios regulados al letrado Rivadeo, por cuanto los fondos en ese entonces se encontraban afectados a plazo fijo, a lo solicitado no ha lugar. 1740/24 - BGE - Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 04/02/2026

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.